

Santiago, 27 de Marzo de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Accionistas

Estimado Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 30, y estando debidamente facultado al efecto, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de Marzo de 2013, el Directorio de LATAM Airlines Group S.A. (en adelante, la “Sociedad”) acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2013 a las 11:00 horas para tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012;
- b) Aprobación del reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2012;
- c) Fijación de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2013;
- d) Fijación de la remuneración del Comité de Directores de la Sociedad, y determinación de su presupuesto, para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2013;
- e) Designación de empresa de auditoría externa de la Sociedad; designación de Clasificadoras de Riesgo de la Sociedad; y cuentas sobre las materias a que se refiere el título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- f) Información sobre costo de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;

- g) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y
- h) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Alejandro de la Fuente Goic.
Vicepresidente de Finanzas
LATAM Airlines Group S.A.